



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

TRANSGARDENIA S.A.

TRANSGARDENIA S.A.

Santa Bárbara, 22 de Marzo del 2019.

### INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A.**

Cordiales saludos compañeros accionistas y agradecer infinitamente su presencia a este acto de tanta importancia.

Para el año terminado 2018 en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A. y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías, me es placentero informarles que exigí a los administradores información financiera semestral que incluya por lo menos un estado de situación financiera y un estado de resultados, evidenciando con esta información el estado económico financiero de la empresa.

Procedí a examinar las operaciones, documentación, registros y comprobaciones necesarios para la vigilancia de las operaciones de la sociedad; indicándome que la estabilidad de la compañía se basan claramente en el cobro de aportes a los accionistas activos de la compañía y siendo los gastos puntuales y destinados a gastos administrativos a fin de dar cumplimiento a las necesidades de la compañía, así se cumple con las obligaciones ante las entidades de control que nos rigen como son el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Por lo cual en mi calidad de Comisario propongo que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS TRANSGARDENIA S.A., al 31 de Diciembre de 2018.

Sin más novedades a informar para la asamblea, pongo a consideración de ustedes el presente informe.

Sr. Ramiro Villarreal.

C.I. 0400805644